

**SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS**


EJE ECONÓMICO

RAZÓN: En el Distrito Metropolitano de Quito, a dos días del mes de octubre del año dos mil diez y ocho, siendo las 10h21, y transcurridos más de 20 minutos de la hora señalada para la convocatoria de la sesión extraordinaria de la Comisión de Turismo y Fiestas, de conformidad con el Art. 22 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, y no existiendo el quórum reglamentario señalado en el mencionado artículo, el Presidente de la Comisión, Msc. Patricio Ubidia, cancela dicha sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
Integrante Comisión	Presente	Ausente
Dra. Renata Moreno		1
Inter. Carla Cevallos		1
MSc. Patricio Ubidia	1	
TOTAL	1	2

Además se registra la asistencia de los siguientes funcionarios: Ing. Sebastián Almeida, Especialista de Investigación Rural de Quito Turismo; Abg. Samuel Valarezo, delegado de Procuraduría Metropolitana; Dra. María José Enríquez, coordinadora del Teatro Cápitol; Dr. Stalin Benavides, asesor del despacho de la Concejala Carla Cevallos; y, Dr. Héctor Chaves y Srta. Daniela Rodríguez asesores del despacho del Concejal Patricio Ubidia.

Para constancia firma el señor Presidente de la Comisión de Turismo y Fiestas y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.



Msc. Patricio Ubidia
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE TURISMO Y FIESTA**



Abg. Diego Cevallos Salgado
**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO
METROPOLITANO**

PC